

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Martes 25 de Octubre de 1898

Año XIV — Núm. 4045

## ARBOLES MADERABLES

Se anuncia una gran corta de estos; álamos, negrillos y de otras especies, propios para construcciones y mobiliario, en la finca denominada, *Fábrica y molinos del Puente*, de *Talavera de la Reina*, donde existe estación de ferrocarril. Se facilita un gran salto de agua a los proponentes, siempre que en dicho punto les conviniere establecer una sierra mecánica.

Para más informes, dirigirse al procurador D. FRANCISCO MERINO, Plaza de la Libertad, núm. 11, SALAMANCA.

21

## RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos. — Hotel Cuatro Estaciones principal.

## PASTOS

Se arriendan los de primavera y invierno de la tercera porción del monte "Villoria de Buenamadre". Dirigirse al montaraz del mismo, Bernabé Cruz. —8

## Clínica especial de enfermedades de los ojos

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco. — Espoz y Mina, 8. — x—

## BONITA OCASIÓN

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 101

## Acciones de la electricista UNION SALMANTINA

Se venden cinco de las emitidas por esta Sociedad. Se halla encargado de su venta, el procurador don Francisco Merino. 19

## TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR

### Don Antonio Crespo-Rascón

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del alcaideazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar a las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, la finca denominada *Arroyo de la Encina*, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy referido alcaideazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.

—El párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto y Gómez.—El Presidente habitual de la Junta de Beneficencia, Juan de Lafuente.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. P. Mozas. 23—16

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA SIERRA DE FRANCIA

(CONCLUSIÓN)

Su situación y aspecto del país. — Vías de comunicación. — Poblaciones importantes. — Carácter y costumbres. — Producciones. — El olivo y la vid. — La caza y pesca. — Los montes. — Industria y comercio. — Reformas urgentes. — Porvenir de esta riquísima región.

La industria y el comercio pudieran muy bien pasarse por alto, pues sabido es que para que florezcan estas ramas de la actividad humana, no basta la fecundidad del suelo, es preciso tener vías terrestres ó marítimas, que cual los nervios del cuerpo, presten fuerza, actividad y energía, estimulando al cultivo de las riquezas naturales. Minas de hierro, de plomo y aun de carbón están denunciadas y no explotadas. Y las industrias de lencería, sombreros, pipería, banastería, la fabricación de objetos de plata y oro, satisface sólo a las necesidades locales. El comercio se halla reducido a exportación de los frutos naturales, en particular de la castaña, y muy poco al vino, que se consume en los partidos limítrofes.

Por la ligerísima é imperfecta reseña que venimos haciendo de la Sierra de Francia, habrá podido notarse que es una región digna de mejor suerte, y que espéra con ansia una mano generosa que la saque del estado de prostración en que hoy se halla, desenvolviendo su riqueza. El fundamento de todas las reformas, es la construcción de vías de comunicación que sustituyan a las trochas, veredas y sendas, imposibles para el tráfico y peligrosas siempre para el caminante; sin caminos y vías de comunicación en relación con los centros importantes y las líneas férreas, la Sierra será un país pintoresco, de varios y abundantes frutos, con riquezas ocultas en el seno de sus montañas, pero pobre é ignorante, abatido, donde están expuestas a germinar las malas pasiones, compañeras siempre de la miseria, a cuyo alrededor viven la usura y los vicios. Si además obtuviera otras reformas y beneficios que pide a voz en grito el país agricultor en toda España, la reforma en lo moral quedaba muy expedita, dado que corresponde a otros organismos y cuenta con tan poderosos auxiliares como el actual obispo de Salamanca, que no perdona medio de dotar iglesias y levantar el espíritu religioso. De las reformas en lo material, muy poco se ha hecho por algunos diputados; de esperar es que en lo sucesivo será más eficaz su acción, unida a la de los diputados provinciales y a la de los ayuntamientos.

El porvenir de la Sierra estriba en las vías de comunicación en primer término, y después en la asociación agri-

cola, aquí tan necesaria por lo muy dividida que está la propiedad, siendo casi imposible que pueda suceder de otra manera, dada la especial condición del terreno. Entonces, cuando los caminos les pongan en comunicación fácil con los centros de consumo, y la asociación agrícola facilite al pequeño propietario medios de que hoy, por estar aislado, carece, la riqueza agrícola, sus montes, sus vinos, etcétera, tendrán valor, y como consecuencia, esmero en el cultivo y la producción. La ganadería tan escasa, reducida al ganado cabrío, podrá extenderse al lanar, vacuno y moreno. Con esas grandes arterias de carreteras del Estado, ya que no vías férreas, caminos provinciales y vecinales, y un acertado sistema de distribución de aguas para riegos, se verá enriquecerse y progresar a esta región de la provincia de Salamanca, y entonces será visitada por los que hoy no la conocen, siendo lugar de salud y recreo para el rico, objeto de estudio para el artista y el industrial, base de negocios para el comerciante, y lugar digno de visitarse por sus bellezas, frescura y encantos naturales, por toda clase de personas.

En el estado actual, sin dar salida a sus productos, pero sí entrada al caciquismo, la política menuda, la propaganda de malas doctrinas, gérmenes de insubordinación é inmoralidad, la inmigración continuará, los pueblos antes ricos, de agradable aspecto y buen caserío, se van convirtiendo en ruinas, y sus habitantes aumentando el número de infelices, que agobiados por todo género de tributos, se pasan tres y cuatro meses sin pan, teniendo por único alimento legumbres, y procreando una generación raquítica, física y moralmente.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

Salamanca, Septiembre 1898.

## Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy distinguido señor mío: Contando con la amabilidad que le caracteriza, me permito remitirle las adjuntas líneas, suplicándole, en prueba de su imparcialidad, la inserción de las mismas en su ilustrado diario.

Salamanca 23 de Octubre de 1898.

L. MARTIN.

Con verdadera sorpresa he leído en EL ADELANTO de hoy el siguiente suelto:

"A muchas personas de las que asistieron a los funerales celebrados en la parroquia de San Martín, por el alma de la señora Carlota Sánchez, hemos oído hacer comentarios nada benévolos respecto a la interpretación que dió la orquesta a la música sagrada.

El hecho nada tiene de extraño, pues sabido es que el párroco, contrariando órdenes emanadas del Palacio episcopal, é imponiendo su capricho a las familias dolientes se obstina, por motivos que no queremos calificar como se merecen, pero que de seguro tienen de cualquier cosa menos de piadosos, en prohibir que en las exequias fúnebres canten los profesores de la Capilla de la Catedral.

Más de un escándalo se ha originado ya con este motivo, y es seguro que han de re-

producirse si el párroco no desiste de su intolerante actitud.

Porque al fin y al cabo, el pagano, si paga por bueno, y le sirven lo que a su juicio, no lo es, tiene derecho a llamarse a engaño.

Y es natural que proteste."

Yo no he de discutir la razón que pueda asistir ó nó al párroco para obrar de tal ó cual manera, como creo que tampoco debiera hacerlo EL ADELANTO, puesto que ni él ni yo somos autoridades en la materia.

Pero respecto a la primera parte del suelto, sí que diré cuatro palabras, siquiera sea en honor de la verdad y de la justicia.

Esas muchas personas que EL ADELANTO dice han censurado la interpretación que dió la orquesta a la música sagrada, ó han obrado con ligereza inexcusable, ó con una estudiada malicia ó con una supina ignorancia.

¿Por qué?

Bien sencillo. ¿Saben los lectores de EL ADELANTO la orquesta que interpretó la música de Doyagüe?

Pues... un armonium y un contrabajo. Hé aquí toda la orquesta.

Y como sólo se meten con la orquesta y no con las voces, resulta que esas muchas personas han probado lo que decimos mas arriba, es decir, que son unos maliciosos ó unos ignorantes, ó las dos cosas a la vez.

Como yo, aunque no soy muy perito en el divino arte, he hecho los suficientes estudios para poder apreciar, al menos, y no confundir, por tanto, como esas muchas personas, un contrabajo con una orquesta, me tomo la libertad, por considerarlo de justicia, el salir a la defensa mía, así como a la de mis dos ó tres compañeros que, juntos, fuimos los que interpretamos la preciosa misa de Doyagüe.

L. MARTIN.

\*\*

Queda complacido el comunicante.

Y conste que donde se dijo orquesta, debió, por lo visto, decirse cantores.

Lo cual, para el desagradable efecto producido en el auditorio, es lo mismo poco más ó menos.

Ahora tienen la palabra las voces para decir que lo hicieron muy bien.

Que nadie les puede negar ese derecho.

Aunque, como el estudiante del cuento, no dieran gusto a los señores.

## CARTA DE MADRID

Octubre 24.

### Alcance de noticias

Esta mañana visitó al señor Sagasta el capitán general de Castilla la Nueva, reiterándole su dimisión.

El Presidente procuró convencer al general Chinchilla para que la retirara, a lo que parece no se mostró propicio dicho general.

Sin embargo, el señor Sagasta nos ha dicho que se continuará gestionando que la retire, y que cree poder llegar a conseguirlo.

También conferenció esta mañana con el Presidente del Consejo el marqués de la Vega de Armijo, exponiéndole la extrañeza que le había causado el haber visto publicados esta mañana unos informes referentes a la disparidad que existe entre los ministros al apreciar la detención y prisión del diputado a Cortes don Adolfo Suárez de Figueroa. Creía el Presidente del Congreso, y así se lo hizo presente al señor Sagasta, que esta era una cuestión en la cual no cabía otra interpretación que la que le había dado el Consejo de ministros, poniendo en libertad a un representante de la Nación.

El señor Sagasta nos ha confirmado, á la salida de Palacio, que tres ministros, los señores Correa, Auñón y duque de Almodovar, según tenemos entendido, discrepan de la opinión de sus demás compañeros, al apreciar el sentido del artículo 47 de la Constitución sobre la inmunidad parlamentaria.

Preguntamos al Presidente del Consejo si era verdad que había planteado á la Reina la cuestión de confianza, á lo cual nos contestó, algo confuso, que no era verdad tal cosa. Pero, en la forma que tuvo de decirlo, algún periodista creyó ver que no estaban del todo desprovistos de fundamento los rumores que sobre este asunto habían circulado esta mañana.

Y se cree que después del Consejo que se celebrará esta tarde á las siete, pudiera muy bien surgir la crisis total, si no se resuelven satisfactoriamente las asperezas que existen dentro del actual Gabinete.

Respecto á noticias, el señor Sagasta nos dijo que no tenía ninguna que poder nos facilitar, y que esperaba recibir telegramas de París antes de celebrarse el Consejo de esta tarde, en los cuales le diera cuenta el señor Montero Rios de la reunión que hoy celebran los comisionados de la paz.

Esta mañana se cruzaron en la Puerta del Sol el coche del general Primo de Rivera y otro que conducía al capitán señor Luque, hijo del general del mismo apellido, el cual ha regresado cojo de la campaña de Cuba.

El numeroso gentío que se hallaba en dicho punto comenzó á silbar estrepitosamente, teniendo necesidad la policía de disolver los grupos que se habían formado.

El general Primo de Rivera, que iba á Palacio para cumplimentar á S. M. y á la infanta Isabel, á las cuales entregó ejemplares de su Memoria sobre Filipinas, se lamentaba ante los periodistas de la poca consideración del público, que silbó á un desgraciado inválido de la guerra. Pero por lo visto, al general Primo de Rivera le han informado mal, porque parece ser que las manifestaciones hostiles y la silba estrepitosa no iban dirigidas contra el capitán Luque, sino contra el mismo general.

También dicho capitán se dirigió á Palacio en el momento de ocurrir este suceso, donde estuvo para presentarse á la Reina.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo al señor Molina, presidente de la Audiencia de Madrid.

Destinando á ésta al señor Casaña, fiscal de la Audiencia de esta Corte.

Ídem á ésta el señor Landeira, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando canónigo de la Catedral de Santiago de Compostela, á un capellán de reyes de Granada.

Según hemos oído en un círculo político, los militares no quieren que el general Chinchilla continúe al frente de la capitania general de Castilla la Nueva, sin antes darle una justísima satisfacción.

También hemos oído asegurar que el general Chinchilla solamente retirará su dimisión si nuevamente vuelve á prenderse al director de *El Nacional*.

París 24.—Toda la prensa felicita al ministro de Relaciones, monsieur Delcassé, por su enérgica actitud durante las negociaciones sobre la cuestión de Fashoda.

La prensa inglesa declara que la publicación del «Libro Amarillo» no modificará en nada las pretensiones formuladas por Inglaterra sobre este asunto.

En las esquinas han aparecido carteles acusando á los judíos de comprometer la defensa nacional y haciendo un llamamiento á los patriotas, convocándoles á una manifestación para mañana, delante del edificio que ocupa el Cuerpo Colegislativo.

El consulado italiano en Alejandría informará sobre el asunto de la conspiración anarquista contra los emperadores de Alemania.

Dicho tribunal fallará dicha causa, que irá en alzada á Roma.

La policía vigila muchísimo en Palestina, con motivo de la próxima llegada á este punto de los emperadores, por saberse que han marchado á Tierra Santa anarquistas rusos.

Comunican de Budapest que en Austria y en Hungría se han tomado las más enérgicas medidas para evitar el contagio de la peste bubónica.

Dicen de Roma que son esperadas la Reina de Portugal y la Condesa de París, para asistir al bautizo del Príncipe de Aosta, que se verificará el miércoles en Turín y se le pondrá por nombre Amadeo. En Verona se ha hundido la techumbre de una iglesia, resultando 5 muertos y 16 heridos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 57.75.  
Exterior, 62.45  
Amortizable, 66.85.  
Cubas viejas, 67.75.  
Cubas nuevas, 50.85  
Empréstito de Aduanas, 89.00.  
Empréstito filipino, 77.00.  
Banco, 397.50.  
Tabacos, 235.00.  
París vista, 49.75.  
Londres vista, 00.00

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Dimite Chinchilla,  
dimite Aguilera,  
dimite Gamazo,  
dimite Correa,  
dimite el de Cádiz  
protector de estetas,  
y dimiten todos.  
¿Todos? ¡Cá! Se queda  
para más escarnio,  
para más vergüenza,  
Práxedes Mateo,  
el que no se arredra,  
porque siempre tuvo  
anchas tragaderas,  
de palos, de gritos,  
de males, de guerras,  
de opinión, de pueblo,  
de abusos, de prensa,  
y por no arredrarse,  
ni aun de los estetas.

La cuestión de Fashoda sigue estando en la prensa muy de moda. Por un valle en el Nilo, el francés y el inglés están en vilo. Quiere el inglés que el capitán Marchand se marche, y el francés le contesta al inglés que está en el Nilo bien el capitán. Y en tanto las potencias tiemblan de esta cuestión las consecuencias. ¡Oh! la cuestión Fashoda es complicada y es por la facha una solemne lata.

Recortes

Nuestro estimado colega, *La Voz de Ledesma*, propone, para salvar á España, que se forme una agrupación.

¿De qué dirán ustedes?  
¿De todos los hombres de buena voluntad?

¿Acaso de cuantos ciudadanos honrados ansían la regeneración del país?  
¿Por ventura, de todos los hombres de limpia historia, recta conciencia y probado talento para la ciencia de gobernar?

¿Quizás de las verdaderas fuerzas productoras del país, de cuantos trabajan y producen, eliminando á los que no hacen otra cosa que consumir?

Nada de eso.  
El colega cifra sus esperanzas de salvación para la patria en...

¡Ojo á la caja! ¡Allá va la receta, la gran panacea!

En una agrupación de todos los títulos de Castilla.

¡Caramba! ¡Quién habla de pensar que era una cosa tan sencilla eso de la regeneración nacional!

Pues en la provincia estamos mejor que queremos.

Aquí no remendamos de viejo, y tenemos por representantes un Duque, un Conde y tres Marqueses.

Con lo cual, si hoy dice la Historia que fué Asturias la cuna de la Reconquista, tras la invasión sarracena, con igual motivo di-

rá mañana que Salamanca ha sido el germen de la nueva Patria tras la irrupción de los yanquis.

Crónica local y provincial

Los repatriados

En el tren de Plasencia, de ayer mañana, pasaron por esta doce repatriados, siete soldados y cinco oficiales, dos de infantería que se dirigen á Zamora y tres de la guardia civil de Puerto Rico.

En el de la tarde, de Astorga, llegaron diez soldados.

A todos se les atendió por las damas de la Cruz Roja y Junta de Socorros.

Donativos á la Cruz Roja

La compañía S. F. P. ha regalado gran cantidad de carbón con destino á la estufa de la caseta de socorros.

En el tren de Ciudad Rodrigo, de la tarde, fué acompañado por una pareja de la guardia civil hasta la estación más próxima á Mieza, el soldado de ese pueblo Ramón Herrero, que se encontraba atacado de enagenación mental.

En el *Boletín Oficial* de ayer ha sido publicada la convocatoria para la reunión ordinaria de la Diputación, que habrá de verificarse el día 2 de Noviembre próximo.

El domingo por la mañana regresó á esta ciudad, procedente de Béjar, el Fiscal de la Audiencia señor Medina.

Por la noche llegó el señor Presidente, y en el mixto de ayer era esperado el resto del personal que marchó á la vecina ciudad con motivo de los juicios por jurados.

Hoy á las once tomará posesión de la cátedra de Medicina legal el nuevo profesor, don Niceto Conde Benito.

Continúa la liquidación de los géneros existentes en el comercio que fué de Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46.

La zona de reclutamiento de Salamanca, número 52, dirige á los alcaldes una circular para que, sin pretexto ni excusa alguna, se presenten en las oficinas de la Caja de reclutas en la Diputación provincial, en los días 1 y 5 del próximo mes de Noviembre, los reclutas pertenecientes al último reemplazo que correspondan á esta Zona, por la que se especificarán los individuos que han de concentrarse en cada uno de referidos días.

A 1.463 pesetas con 32 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 23 del presente, en los felatos de esta capital.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy 25 de Octubre por el terceto compuesto de los profesores don Eloy Andrés, don Enrique Mezquita y don Manuel Rodríguez.

- 1º Raymond. . . . . THOMAS.
- 2º Vals lento y Pizzicato. . . DELIBES.
- 3º Duo y mazurka. . . . . VALVERDE.
- 4º Valses. . . . . METRA.

A las nueve en punto

Dice *La Victoria*, de Béjar:

«El jueves en el tren de la noche llegaron á esta ciudad, procedentes de Salamanca, los señores Cuesta (don Torcuato) y Sánchez Asensio, los procuradores señores Durán y del Estal, el abogado del Estado señor Galán y el vicesecretario de la Audiencia señor Medina.

Todos ellos, en unión de los comisionados de Béjar y de Candelario, han subido hoy á la sierra, con objeto de practicar algunas diligencias de prueba acordadas en el dichoso pleito contencioso-administrativo que no va á producir á nuestra ciudad y á la vecina villa, al fin y á la postre, más que gastos y disgustos.

Cada vez que damos una noticia como esta, lo hacemos con verdadero sentimiento.

¡Con cuánta satisfacción diríamos que nuestros paisanos y nuestros vecinos, en lugar de andar en esas diligencias, trataban, con sentimiento eminentemente práctico, del arreglo por que hace tanto tiempo venimos clamando!

Si se emplearan en buscar y conseguir ese arreglo el tiempo y el dinero que se van á gastar en ese pleito, de todas suertes fuéramos, serían incalculables los males que se evitarían y los bienes que se obtendrían para ambos pueblos. Por esta vez votamos con el colega.

Ha dado á luz en Madrid con toda felicidad la señora de nuestro querido amigo el abogado del Estado, don Alfredo S. Moyano.

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en derecho don Luis Belestá y López, á quien felicitamos.

Se encuentran vacantes las notarías de Chinchilla, Villarejo de Fuentes, Santa Cruz de Mudela, Socuéllamos, Yecla, Cañete, Pliego y Nerpio.

Dichas notarías habrán de proveerse por oposición.

Los aspirantes á desempeñarlas presentarán sus solicitudes documentadas en la junta directiva del Colegio Notarial de Albacete, dentro del término fijado en la convocatoria.

Cantalapiedra 23.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

- Trigo, de 51 1/2 á 52 las 94 libras.
- Centeno, de 33 á 34 las 92 libras.
- Cebada, de 22 á 23.
- Algarrobas, de 32 á 33.
- Harina de 1º, á 21 reales arroba.
- Idem de 2º, á 19.
- Idem de 3º, á 17.

Han entrado 1.020 fanegas de trigo, 400 de centeno, 150 de cebada y 80 de algarrobas.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

- María Mangas Rodríguez.
- José García.
- Victoria Martín Malmierca.
- Francisco Arroyo Herrero.

Defunciones

- Juan Matías Cayetano.
- Luis Muñoz Domínguez.
- Obdulia Valenzuela Estal.
- Juan Galindo Ponce.
- Avelina García Matas.
- Agustín Ruiz Madrid.

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se interesa de los alcaldes de los pueblos en que hayan fijado su residencia los soldados regresados de Cuba, que á continuación se expresan, se sirvan manifestarlo de oficio á dicho Gobierno, con el fin de hacer las anotaciones correspondientes en sus expedientes personales.

Soldados: Faustino Giménez Cabezas, Manuel Vicente García, Gabriel Rodríguez Severino, Pedro García Martín, Raimundo Holgado Vicente, Antonio García Cantos, Jesús Corbos Placer y Manuel Barrera Morente.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Lengua estofada.
- Ternera á la jardinera. Solomillo con champignón.
- Riñones al Jerez. Salchichas á la española.
- Lomo salsa picante. Merluza rebozada.
- Calamares en su tinta. Espárragos salsa florida.
- Chuletas empanadas. Entrecots á lo Bismark.
- Pollo á la oliva. Lengua á la escarlata.
- Jamón en dulce.

Postres

Variados

Ampliando las noticias que oportunamente dimos, publicamos el siguiente extracto de la Real orden circular del ministro de la Guerra, por la cual se llama al ser-

vicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península, islas Baleares y Canarias, pertenecientes al reemplazo de 1898.

La concentración de los reclutas en las capitalidades de las zonas correspondientes se efectuará por mitad en los días 1º y 5 de Noviembre próximo, haciéndolo, en el primero, la mitad del cupo de cada zona correspondiente á los números más bajos, y en el segundo la mitad restante, debiendo hallarse en dichas capitalidades las partidas receptoras con la necesaria anticipación y hacerse la distribución entre las diversas unidades del ejército, en la forma que expresan los estados insertos.

Los reclutas que sean declarados desertores en virtud de lo prevenido en el artículo 148 de la ley de reclutamiento, por no asistir á la concentración para su destino á cuerpo, serán destinados á los activos más próximos al pueblo en que fueron incluidos en el alistamiento, á fin de facilitar la tramitación de las actuaciones, sin que continúen en la caja de reclutas según lo prevenido en el artículo 170 del reglamento para la ejecución de la expresada ley.

A los reclutas que tengan en tramitación recursos de excepción, no resueltos por falta de justificación ó porque no hubiese recaído acuerdo definitivo acerca de su situación, se les expedirá licencia trimestral, sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada, tan pronto como recaiga el acuerdo, y efectuándolo al terminar la licencia los que no presenten los documentos justificativos á que se refiere el art. 126 de la ley.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 119 y 150 de la misma, ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiese sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.

El señor Romero Robledo ha nombrado al diputado provincial don Casimiro Baz, jefe del partido en la provincia y segundo presidente del comité.

La hija del profesor de música, señor Piñuela, se encuentra bastante aliviada de la grave enfermedad que venía padeciendo. Lo celebramos muy de veras.

Se ha dispuesto que los individuos excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que, por causa de enfermedad ó otras análogas, han retrasado su concentración, sean alta en los cuerpos correspondientes y continúen en ellos hasta que terminen su instrucción.

## M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.

Rua, núm. 33 307

## NOTICIAS VARIAS

Al heredero de la corona de Rumanía le ocurrió hace poco la siguiente aventura de caza:

Estando viajando por los distritos de Argesch y de Valcea, manifestó deseos de cazar en los hermosos bosques que forman parte de aquella región.

El prefecto se apresuró á hacer los preparativos para una cacería improvisada; y el día en que ésta tuvo lugar, vióse el príncipe muy pronto favorecido por la suerte, al encontrarse frente á frente de un par de corpulentos osos.

Apuntó el príncipe á la fiera que tenía más próxima, y como es muy buen tirador, pudo alojarle la bala en el corazón. Cayó el animal mortalmente herido, mientras que el otro huyó. Acudieron los acompañantes del augusto personaje, ensalzando su suerte y su buena puntería, mientras que la servidumbre se ocupó en arreglar unas andas para trasladar el oso al pueblo.

Durante este tiempo, el príncipe examinó de cerca á su víctima, descubriendo en su hocico señales indelebles de haber llevado recientemente el anillo que suelen llevar los osos amaestrados.

Llamóse al prefecto, el cual confesó, en medio de la mayor turbación, que, movido por el deseo de procurar al príncipe la emoción de una cacería de osos, había comprado dos de estos animales á un jitano que los tenía amaestrados, y que muy poco antes de empezar la cacería habfan sido soltados en el bosque.

Por más que el príncipe no estuvo muy conforme con aquella oficiosidad del prefecto, disimuló lo que pudo, riéndose tanto de su aventura, como de la cara contrita que puso el pobre funcionario.

Aunque hace ya algunos días que los arenques frescos han hecho su aparición en los mercados de París, sólo en la actualidad es cuando comienza en Boulogne su pesca, que cada día es más solicitada, apesar de su abundancia y de la modicidad de los precios.

La pesca del arenque era ya por demás activa en el siglo XVIII, y á ella debe Boulogne que se le designe en las estadísticas como el primer puerto francés de pesca.

En 1894, 500 barcas dedicadas á esta industria produjeron la enorme cantidad de 16 710.000 francos, desenvolvimiento colossal, cuando se recuerda que dicha pesca sólo producía en 1830 un millón, y en 1896 tres millones de francos.

Creemos inútil recordar que en Dieppe y Fécamp existe una categoría de pescadores que en Octubre y Noviembre se ocupan de una manera especial de la captura del arenque.

Los americanos procuran no sólo proteger contra la concurrencia extranjera sus productos industriales, sino también sus riquezas y numerosas herederas. Hace algunos días que una numerosa orquesta de jitanos, contratada por un establecimiento de Nueva York, quiso desembarcar en esta capital para dar comienzo á su compromiso; pero se le prohibió desembarcar en el suelo americano por los comisarios de emigración, invocando que el acceso á la República era libre para los artistas, que cada músico jitano, considerado individualmente como artista podía penetrar en el territorio, pero que, reunidos en orquesta, constituían compañías obreras que debían atenerse á las prescripciones de la emigración.

Este proceder es conveniente para conservar en América las Claras Ward que aún pueden encontrarse en el territorio de la gran República.

Entre la gente de coleta se ha declarado la fiebre del matrimonio.

Reverte, Bombita y el Algabeño, tres figuras salientes de la torería moderna, y no sabemos si alguno más, lo tienen todo dispuesto para contraer matrimonio este invierno, en cuanto termine la temporada.

Reverte se casa con una muchacha muy linda de Alcalá del Río, su pueblo natal.

Los que creían y hasta aseguraban que el popular matador se casaba con la tiple Matilde Pretel, se han equivocado, pues, de medio á medio.

La novia de Reverte es una muchacha de la clase media, á quien el célebre matador ofreció palabra de casamiento hace años.

Mientras estos días andaba el diestro alcalaíno toreando por Francia, ha venido la novia á Madrid á comprarse el *trousseau*, que por cierto es precioso.

Reverte regaló á su novia, entre otras cosas de gran valor, unos solitarios tasados en diez mil pesetas, y un lagarto de brillantes y esmeraldas, que excede de cinco mil.

Bombita se casa con una prima suya, que vive en Tomares, pueblo en que nació el arrojado y risueño torero.

Ya lo tiene listo todo. La boda se celebrará el mes próximo.

Ha encargado ahajas, por valor de quince ó veinte mil pesetas, á un conocido platero de la Carrera de San Jerónimo.

Por último, el Algabeño se casa también, y siguiendo el ejemplo de sus compañeros, no ha buscado la novia entre las señoritas de las grandes capitales, sino en la Algaba, de donde es su prometida.

## TELEGRAMAS

### Otra cartera.—División

Madrid 25.—Ayer se posesionó del ministerio de Fomento el señor Sagasta.

Los posibilistas afiliados al partido liberal, anuncian que en breve verificarán un acto de gran resonancia.

Propónense, á lo que parece, adherirse al señor Gamazo y declararlo así públicamente.

### El Consejo

Madrid 25.—Los ministros se reunieron anoche en la Presidencia, guardando impenetrable reserva acerca de los asuntos políticos que fueron objeto de discusión.

Negaron que hubieran tomado acuerdo alguno relacionado con la crisis.

Los ministros se enteraron del memorandum redactado por el señor Montero Rios para la comisión

americana, calificándolo de documento notabilísimo.

Refútanse en él todos los sofismas de los yanquis, y es muy extenso.

### Ampliación

Madrid 25.—En el Consejo leyéronse telegramas de Puerto Rico, en los que se dice que las tropas americanas rindieron honores militares á las españolas al abandonar éstas aquella isla para regresar á España.

La resolución de la crisis aplazósa para consultar al Consejo de Estado y al Tribunal Supremo acerca del verdadero alcance de la inmunidad parlamentaria.

Mientras los ministros de la Guerra y Marina, apoyados por algún otro, defienden el proceder del general Chinchilla, los señores Capdepón, Puigcerver y Groizard creen que los fueros del parlamento se hollaron al prender á un diputado.

Cualquiera que sea la contestación de los cuerpos consultados, sobrevendrá la crisis, que se cree será total.

### En París

Madrid 25.—Ayer tarde se reunió la comisión mixta de la paz, terminando la sesión después de las siete de la noche.

Los delegados españoles continuaron conferenciando más de una hora, después de retirarse los yanquis.

Se ignoran los asuntos tratados. Mañana se celebrará una nueva reunión.

### Los buenos oficios

Madrid 25.—Mañana, en la apertura de las Cámaras francesas, se repartirá entre los representantes un «Libro Amarillo», conteniendo los documentos relativos á la mediación de la vecina República en la cuestión hispano-americana.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 26 DE OCTUBRE

San Evaristo, Papa.

Purísima Concepción.—Continúa la novena de las benditas almas del Purgatorio, por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurecer.

San Martín.—Continúa la novena de las almas del Purgatorio, por la mañana á las ocho y por la tarde al obscurecer.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra incendios, Seguros sobre la Vida Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 27

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. Salamanca. 375

## SE VENDE

en la villa de Alba de Tórmes, una hermosa huerta, con abundante caudal de agua, casa-eras, parte de alameda, etc., titulada *Huerta del Duque*, propiedad de don Anselmo y don Leopoldo González, vecinos del pueblo de Beña, con quienes puede entenderse el que la solicite. 1-v-1 g

## Ama de oia

Se desea para casa de los padres, darrán razon, en la Librería Religiosa, Rua, núm. 32, Salamanca. 4-1

## COLECCIONISTA

EN

## SELLOS DE CORREOS

Se compra y vende toda clase de sellos antiguos y modernos Buenos precios Caldereros, núm. 2, principal 30-3

## VENTA

En Ciudad Rodrigo se vende una buena finca productiva y de recreo, compuesta de una bonita casa de nueva construcción, con piso bajo, principal, segundo y desván con habitaciones. Tiene espacioso jardín con abundantes y variadas flores, y frutas de primera calidad, pilón con agua, invernadero, cenadores, paseo, buenas vistas á la campiña, corral, cuadra, carboneras, despensa y cocina independiente para las matanzas. Está enclavada en sitio céntrico de la población; ocupa toda la finca una superficie de 650 metros cuadrados; se dará barata y aún á plazos si así se conviniere.

Su dueño Mariano Rubiales, que habita en dicha ciudad, Campo del Gallo, número 8, 2º; la enseñará al que desee verla, todos los días de nueve á doce, y contestará á cuantos informes se le pidan por correo, ó en Salamanca, el procurador don Julián Maldonado, calle de Zamora, número 57, principal, quien carará detalles. 10-9

## ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia. 61

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca. a-169

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas y bocados, guarniciones para toda clase de carruajes, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, artículos de viaje y caza, hay maletas desde 3 pesetas, alpargatas lona superiores para campo. Inmenso surtido en fustas para coches y látigos de todas clases. Antigua y acreditada casa 15, San Pablo, 15 104-62

Salamanca.—Imp. de Núñez

OCASIONES EXCEPCIONALES GRANDES ALMACENES **LUIS HUEBRA** DE NOVEDADES OCASIONES EXCEPCIONALES  
SAN PABLO, 2 Y 4

**Armarios de nogal**  
con luna de 1<sup>a</sup>. a  
**115 pesetas**

**MOBILIARIO ESCOLAR**  
compuesto de una cama universal, con gergón metálico; una mesa noche, tapa mármol, con servicio; un lavabo completo, con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera  
**precio excepcional, 85 pesetas.**

**NUEVAS REMESAS**  
de papeles pintados  
desde **25 cts.** el rollo

**ANTES DE ESTERAR**  
ver los *hules* y *linoleums*  
que se acaban de recibir  
**Precios baratísimos**

**ULTIMA NOVEDAD**  
MAQUINAS DE FOTOGRAFIA INSTANTANEAS  
**LE PATANT — 20 PESETAS**  
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon

**ESTUFAS CALORIFEROS CHIMENEAS**  
Hierro y mármol  
**Cocinas económicas**

**COMEDOR COMPLETO** compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1<sup>a</sup>.  
**Precio excepcional 230 pesetas**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO**  
Ultimos modelos  
Fabricación española; globos, pantallas y tulipanes desde **90 cts.**

**WIRATA E HIJO** **GRAN FABRICA DE GUANOS** **SALAMANCA**  
**Abonos químicos y minerales**  
**PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS**  
**PRECIOS... DESDE 3'50 A 12 PESETAS**  
**saco de quintal**  
Condiciones especiales para las Asociaciones Agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.  
La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.  
Catálogos análisis de tierras y consultas, gratis  
**ALMACEN DE GARBANZOS**  
Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa como de costumbre. 90-48

**¡ALTO Y FIJARSE!**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaría de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinos y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.  
No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.  
Se venden arpilleras muy baratas.  
**41, Doctor Riesco, 41, (antes Ioro)**  
64

**DINERO**  
Calle de Juan del Rey, núm. 8, principal  
Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan.  
**VENTA DIARIA**  
Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, altombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.  
**Juan del Rey, núm. 8, principal**  
30-24  
**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene parera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, fru-  
350

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**  
**para señoras**  
*bajo la advocación de*  
**Nuestra Señora del Pilar**  
Método con Real privilegio  
Método con Real privilegio  
*dirigida por la inventora*  
**doña María Ibero de Flores**  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.  
En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.  
Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Horas de clase, de **nueve á doce** de la mañana, y por la tarde, de **tres á seis**.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
Plaza Mayor, n.º 27, 2º 148

**ITINERARIO**  
de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

<b>Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa</b> <b>Tren mixto, núm. 5</b> Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde. <b>Tren mixto, núm. 6</b> Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.	<b>Tren mixto, núm. 111</b> Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.
<b>Línea del Oeste</b> <b>Tren correo, número 102</b> Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'31 mañana. <b>Tren correo, número 101</b> Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem. Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'23 tarde, salida, 5'03 idem. Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.	<b>Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa</b> <b>Tren número 2 correo</b> Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id. <b>Tren núm. 1 correo</b> Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id. <b>Tren número 12 sud-expreso</b> <b>MIÉRCOLES Y SÁBADOS</b> Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id. <b>Tren número 11 sud-expreso</b> <b>JUEVES Y DOMINGOS</b> Llega de Paris y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.
<b>Tren mixto, núm. 114</b> Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche. <b>Tren mixto, núm. 112</b> Sale para Astorga á las 10'10 mañana.	<b>Línea de Peñaranda</b> <b>Tren mixto, núm. 8</b> Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde. <b>Línea de Medina-Salamanca</b> <b>Tren mixto, núm. 3</b> Llega de Medina á las 8'19 mañana. <b>Tren núm. 4 mixto</b> Sale para Medina á las 4'55 tarde.